



Medellín, 06/12/2023

Señora
Luz Angela Silva Tamayo
TESTLAB Laboratorio Análisis Alimentos y Aguas S.A.S
Carrera 43, Calle 32 sur 20
Envigado – Antioquia

Asunto: Informe Visita de Verificación de Estándares de Calidad de la Resolución 1619 de 2015.

La Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA), y el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP), en el marco Decreto 2323 de 2006, y la Resolución 1619 de 2015, por los cuales se establece el sistema de gestión de la red nacional de laboratorios, realizó visita de verificación de estándares de calidad al **TESTLAB Laboratorio Análisis Alimentos y Aguas S.A.S**, cuyo alcance contempló la revisión de pruebas de laboratorio para vigilancia y control sanitario en las áreas de análisis microbiológico y fisicoquímico de aguas para consumo humano y alimentos, el día 01 de diciembre de 2023.

Durante la visita se evidenció un cumplimiento del **99.3%** de los estándares de calidad verificados para las áreas de análisis microbiológico y fisicoquímico de aguas para consumo humano, y cumplimiento del **99.5%** para el área de análisis microbiológico de alimentos, por lo cual el concepto final es **“Cumple”**. El laboratorio debe implementar un plan de acción para todos los numerales que no se cumplieron durante la aplicación de los estándares en ambas herramientas, las cuales se adjuntan al presente oficio.

El laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia dará continuidad a la verificación de la ejecución del plan de acción establecido por el laboratorio para dar cumplimiento a la totalidad de los estándares de calidad establecidos en la Resolución 1619 de 2015, el cual deberá ser enviado vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 30 días calendario a partir del envío del presente oficio.



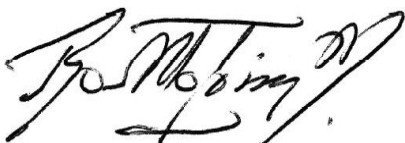
SC4887-1





Si se requiere información adicional, se puede comunicar con los (as) profesionales del área, en los teléfonos 3835416 – 3835400, o a los correos electrónicos anamaria.piedrahita@antioquia.gov.co y tatiana.garcia@antioquia.gov.co

Cordialmente,



ROBERTO HERNAN GOMEZ MORA
Director Técnico Laboratorio Departamental de Salud Pública

Proyectó: Tatiana García Narváez
Cargo: Profesional Universitario LDSP

PGARCIAC



SC4887-1